

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	4
----------	-----------------------	---

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Celendín, a los 18 días del mes de marzo del año 2025, en el local del Instituto Vial Provincial de Celendín (IVP-C), a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencia General N° 066-2025-IVP-C/GG , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-IVPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-109 (CELENDÍN) KM 00+300 - EL TINGO - HUASMÍN; CP. JEREZ (KM 50+000) - TACARPO - LAGUNAS - CHUGUR (EMP. CA-1011), a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">JAIME LOPEZ ZEVALLOS</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUBGERENTE DE INVERSIONES MPC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">MANUEL LEONARDO SANCHEZ PAREDES</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">RESP. DE LA UNIDAD DE OPERACIONES DEL IVP-C</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CPC. EDWIN JHONATAN RODRIGUEZ CHÁVEZ</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES MPC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	JAIME LOPEZ ZEVALLOS	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENTE DE INVERSIONES MPC	Suplente		Primer Miembro	MANUEL LEONARDO SANCHEZ PAREDES	Titular	X	Dependencia:	RESP. DE LA UNIDAD DE OPERACIONES DEL IVP-C	Suplente		Segundo Miembro	CPC. EDWIN JHONATAN RODRIGUEZ CHÁVEZ	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES MPC	Suplente	
Presidente	JAIME LOPEZ ZEVALLOS			Titular	X			Dependencia:	SUBGERENTE DE INVERSIONES MPC																
		Suplente																							
Primer Miembro	MANUEL LEONARDO SANCHEZ PAREDES	Titular	X	Dependencia:	RESP. DE LA UNIDAD DE OPERACIONES DEL IVP-C																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CPC. EDWIN JHONATAN RODRIGUEZ CHÁVEZ	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES MPC																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN</td> <td>10710869613</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO</td> <td>20453795315</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MANTENIMIENTO VIAL KUKIT S.A.C</td> <td>20491683571</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>REVAZ SRL</td> <td>20496162448</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CORPORACION SAJ & CUM INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20529327421</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.</td> <td>20603425104</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>GRUPO PERU CONSULTORES Y CONTRATISTAS K & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>20604988307</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.</td> <td>20609293790</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>SERVICIOS GENERALES CASAGROUP E.I.R.L</td> <td>20610710451</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.</td> <td>20612321672</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>DISTRIBUCIONES NEYAL E.I.R.L.</td> <td>20612442691</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.</td> <td>20612573621</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	10710869613	2	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	20453795315	3	MANTENIMIENTO VIAL KUKIT S.A.C	20491683571	4	REVAZ SRL	20496162448	5	CORPORACION SAJ & CUM INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529327421	6	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	20603425104	7	GRUPO PERU CONSULTORES Y CONTRATISTAS K & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604988307	8	CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.	20609293790	9	SERVICIOS GENERALES CASAGROUP E.I.R.L	20610710451	10	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672	11	DISTRIBUCIONES NEYAL E.I.R.L.	20612442691	12	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																						
	ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	10710869613																																						
2	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	20453795315																																						
3	MANTENIMIENTO VIAL KUKIT S.A.C	20491683571																																						
4	REVAZ SRL	20496162448																																						
5	CORPORACION SAJ & CUM INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529327421																																						
6	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	20603425104																																						
7	GRUPO PERU CONSULTORES Y CONTRATISTAS K & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604988307																																						
8	CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.	20609293790																																						
9	SERVICIOS GENERALES CASAGROUP E.I.R.L	20610710451																																						
10	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672																																						
11	DISTRIBUCIONES NEYAL E.I.R.L.	20612442691																																						
12	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621																																						

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 10%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.</td> <td>17/03/2025</td> <td>21:48:17</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CONSORCIO HUASMIN</td> <td>17/03/2025</td> <td>23:49:56</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.	17/03/2025	21:48:17	2	CONSORCIO HUASMIN	17/03/2025	23:49:56
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.	17/03/2025	21:48:17										
2	CONSORCIO HUASMIN	17/03/2025	23:49:56										

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.	No se presentan documentos válidos que respalden de manera adecuada la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida, conforme a lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR), lo que impide verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para garantizar el correcto funcionamiento y ejecución del servicio
2	CONSORCIO HUASMIN	La oferta económica presentada excede el valor máximo establecido, superando el límite superior determinado en las bases para el proceso de contratación.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 06 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO puntos
	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL puntos
	GARANTÍA COMERCIAL puntos
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD puntos
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA puntos
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	puntos

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	
	A.1	REPRESENTACIÓN	
	A.2	HABILITACIÓN	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	C.1	FACTURACIÓN	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	
	DE SER EL CASO INCLUIR:	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES